
**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO.
AYUNTAMIENTO 2024-2027**

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 9:00 nueve horas del día 3 tres de diciembre del 2025 dos mil veinticinco se llevó a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria 2025 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., Ayuntamiento 2024- 2027, de forma virtual a través de la Plataforma Google Meet., de conformidad con el Artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., así como en lo establecido en el artículo 82 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, bajo la siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la 11^a Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, celebrada el miércoles 26 de noviembre de 2025.
4. Propuesta y, en su caso aprobación de cambio de día para celebrar la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2025 de la Junta Directiva del IMPLAN.
5. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.

En su calidad de Presidenta de la Junta Directiva, Susana Pérez García, inicia la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de los asistentes, declara el quórum legal y por tanto se da inicio a la sesión encontrándose presentes:

- I. Susana Pérez García, Presidenta de la Junta Directiva;
- II. Adriana Ramírez Valderrama, Vocal;
- III. María Fernanda Arellano Caudillo, Vocal;
- IV. Renán de Jesús Lona Lara, Vocal;
- V. Manuel Aguilar Romo, Vocal;
- VI. José Carlos Domínguez López Velarde, Vocal;
- VII. Ma del Rocío Martínez Velázquez, Secretaria Técnica.

2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.

Susana Pérez García procedió al siguiente punto, la lectura del orden del día remitido en la convocatoria la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la 11^a Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, celebrada el miércoles 26 de noviembre de 2025.

Para continuar con el siguiente punto del orden del día, Susana Pérez García dice que, al igual que la convocatoria, el Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria fue enviada vía electrónica y le pregunta a los asistentes que si tienen alguna observación al respecto por favor lo manifiesten, en caso contrario, solicitaría a la Secretaría Técnica proceda a tomar el sentido del voto a los vocales.

Con el uso de la voz, Ma del Rocío Martínez Velázquez menciona que, la necesidad de aprobar el Acta durante esta sesión, obedece al requerimiento de Tesorería de una copia del Acta aprobada y firmada por las y los integrantes de esta Junta para dar seguimiento al proceso de aprobación del presupuesto de egresos 2026 por parte del Ayuntamiento.

Siendo las 9:06 nueve horas con seis minutos se da cuenta de la incorporación de Víctor Hugo Larios Ulloa y Jesús Octavio Hernández Díaz.

Con el antecedente planteado, Ma del Rocío Martínez Velázquez procede a tomar la votación en relación al Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria, resultando aprobada por unanimidad de los presentes.

4. Propuesta y, en su caso aprobación de cambio de día para celebrar la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2025 de la Junta Directiva del IMPLAN.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, Susana Pérez García cede nuevamente el uso de la voz a Ma del Rocío Martínez Velázquez, quien comenta que, como se mencionó en la sesión ordinaria anterior, la propuesta de cambio de día para celebrar la Décima Segunda Sesión Ordinaria de este 2025 obedece a la posibilidad de no poderla realizar de acuerdo a lo acordado a inicio del año, ya que como se recordará, la fecha aprobada estaba prevista para el miércoles 17 de diciembre, y debido a la agenda de los ediles muy posiblemente sea complicado llevarla a cabo en esta fecha.

Por tal motivo, continúa Ma del Rocío Martínez Velázquez, propongo adelantarla una semana, y realizarla el miércoles 10 de diciembre a la misma hora y en forma presencial en las instalaciones del Instituto.

Manuel Aguilar Romo hace una intervención para preguntar la hora en la que se realizaría la sesión, a lo que Ma del Rocío Martínez Velázquez señala que sería a las 9:00 horas, a lo que Manuel Aguilar Romo comenta que se le complica debido a que tiene otra reunión agendada previamente a las 10:00 horas. En este sentido, Manuel Aguilar Romo propone que la sesión se realice el miércoles 17 de diciembre a las 9:00 horas de manera presencial en las instalaciones del Instituto.

Con la propuesta hecha por Manuel Aguilar Romo, Ma del Rocío Martínez Velázquez procede a tomar la votación correspondiente resultando aprobada por unanimidad.

Agotados los puntos de la sesión y antes de clausurar la misma, destaca lo siguiente:

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

ACUERDOS

JD-VI-E-2025-1. Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del IMPLAN.

JD-VI-E-2025-2. Se aprueba por unanimidad de los presentes celebrar la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del IMPLAN el miércoles 17 de diciembre del 2025 en punto de las 9:00 horas en las instalaciones del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto.

5. Clausura

No existiendo otro asunto que tratar Susana Pérez García procedió a clausurar la reunión dando por terminada la Sexta Sesión Extraordinaria 2025 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación siendo las 9:10 nueve horas con diez minutos del día 3 tres de diciembre del 2025 dos mil veinticinco.

Validación y aprobación

Se realiza la presente acta en cumplimiento con lo establecido en el artículo diecisiete y dieciocho del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., reiterando que todos y cada uno de los acuerdos tomados en esta sesión son válidos y obligatorios para todos los que en ella participaron.

Este documento consta de 4(cuatro) páginas y se expide en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 3 de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco para validación, aprobación, rúbrica y firma de los integrantes de la Junta Directiva del IMPLAN.

Los Asistentes:

Susana Pérez García, Presidenta de la Junta Directiva;

Adriana Ramírez Valderrama, Vocal;

María Fernanda Arellano Caudillo, Vocal;

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

Jesús Octavio Hernández Díaz, Vocal;

Renán de Jesús Lona Lara, Vocal;

Manuel Aguilar Romo, Vocal;

Víctor Hugo Larios Ulloa, Vocal;

José Carlos Domínguez López Velarde, Vocal;

Ma del Rocío Martínez Velázquez, Secretaria Técnica de la Junta Directiva.

Esta hoja con número 4 (cuatro) forma parte del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria 2025 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, celebrada el día 3 tres de diciembre del 2025 dos mil veinticinco en forma virtual a través de la plataforma digital Google Meet, en apego a lo establecido en el Artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., así como en lo establecido en el artículo 82 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.